



Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

ANUNCIO

Corrección de errores de las Bases Generales y la convocatoria que han de regir las pruebas selectivas para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de tres plazas de Oficial de 1ª Oficios Varios. Expte 406/2021

Advertido error en las bases a que se refiere en encabezamiento, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la base 3.2 donde dice:

“3.2.- Plazo: El plazo de presentación de solicitudes será de veinte (20) días hábiles desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en Boletín Oficial de la provincia de Salamanca.”

Debe decir:

“3.2.- Plazo: El plazo de presentación de solicitudes será de veinte (20) días hábiles desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en extracto en el Boletín Oficial del Estado.”

En Ciudad Rodrigo, a 8 de noviembre de 2021. Fdo. El Alcalde. Marcos Iglesias Caridad.